

HISTORIA Y SOCIEDAD

Revista Historia y Sociedad

ISSN: 0121-8417

revhisys_med@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia
Colombia

Olvera-Serrano, Margarita

Tiempo e investigación del pasado disciplinar. Las revistas de Ciencias Sociales en
Méjico (1920-1928)

Revista Historia y Sociedad, núm. 38, enero-junio, 2020, pp. 103-123
Universidad Nacional de Colombia
Medellín, Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=380370404005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Tiempo e investigación del pasado disciplinar. Las revistas de Ciencias Sociales en México (1920-1928)*

Margarita Olvera-Serrano**

DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/hys.n38.77293>

Resumen | Este trabajo analiza, desde una perspectiva orientada por la hermenéutica, la fenomenología y la historia conceptual, la importancia que tiene para la investigación y escritura de la historia de las ciencias sociales, la reflexión sobre la experiencia de la temporalidad que atraviesa sus objetos y prácticas, así como sus principales implicaciones para la observación del pasado. En este orden de discusión, se argumenta la importancia de la reflexión conceptual para procesar e interrogar los acervos de conocimiento acumulados por las revistas especializadas en México, como fuentes escriturarias en las que están sedimentadas las huellas de proyectos, experiencias del tiempo e intereses intelectuales y práctico-políticos en distintos períodos. Se hace un trazo de lo que este tipo de perspectiva puede aportar al conocimiento del pasado de estas disciplinas, a partir del examen de las conexiones pasado-presente-futuro predominantes en las incipientes ciencias sociales en México en las revistas *Ethnos*, *Revista de Ciencias Sociales* y *Revista Mexicana de Economía* y se examina su influencia en la idea de lo que podían y debían ser las ciencias sociales entre 1920 y 1928.

Palabras clave | antecesores; contemporáneos; presentismo; ciencias sociales; revistas especializadas.

Time and Research into the Disciplinary Past. Social Science Journals in Mexico (1920-1928)

Abstract | From a perspective guided by hermeneutics, phenomenology and conceptual history, this study analyzes the importance for research and writing on the history of social

***Recibido:** 14 de enero de 2019 / **Aprobado:** 10 de octubre de 2019 / **Modificado:** 11 de noviembre de 2019. Este artículo es resultado del proyecto de investigación “Historia de la Sociología y las Ciencias Sociales en México”, el cual es financiado bajo código no. 714 por la Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Azcapotzalco (Ciudad de México, México).

** Doctora en Historiografía por la Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Azcapotzalco (Ciudad de México, México). Integrante del Sistema Nacional de Investigadores, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) (Ciudad de México, México). Profesora e investigadora titular C de la Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Azcapotzalco (Ciudad de México, México), departamentos de Sociología y Humanidades
id <http://orcid.org/0000-0002-8548-3528>  osm@azc.uam.mx



Cómo citar / How to Cite Item: Olvera-Serrano, Margarita. “Tiempo e investigación del pasado disciplinar. Las revistas de Ciencias Sociales en México (1920-1928)”. *Historia y Sociedad*, no. 38 (2020): 103-123.
<http://dx.doi.org/10.15446/hys.n38.77293>

sciences of reflecting on the experience of temporality that cuts through its objects and practices, as well as its main implications for the observation of the past. For the purposes of this discussion, the author argues the importance of conceptual reflection in processing and examining the knowledge bases accumulated by specialized journals in Mexico, as written sources in which the traces of projects, experiences in that moment and intellectual and practical-political interests in different periods are sedimented. A brief outline is provided of what this type of perspective can contribute to knowledge of the past of these disciplines through an exploration of the predominant past-present-future connections in the emerging social sciences in Mexico in the *Ethnos*, *Revista de Ciencias Sociales* and *Revista Mexicana de Economía* journals, and their influence on the idea of what the social sciences could and should be between 1920 and 1928 is examined.

Keywords | predecessors; contemporaries; presentism; social sciences; specialized journals.

Tempo e pesquisa do passado disciplinar. Revistas de ciências sociais no México (1920-1928)

Resumo | Este artigo analisa, sob uma perspectiva orientada pela hermenêutica, fenomenologia e história conceitual, a importância da pesquisa e redação da história das ciências sociais, a reflexão sobre a experiência da temporalidade que atravessa seus objetos e práticas, bem como suas principais implicações para a observação do passado. Nesta ordem de discussão, argumenta-se a importância da reflexão conceitual para processar e interrogar as coleções de conhecimentos acumuladas por periódicos especializados no México, como fontes escritas nas quais os vestígios de projetos, experiências temporais e interesses intelectuais e político-políticos são sedimentados em diferentes períodos. Traça-se um esboço do que esse tipo de perspectiva pode contribuir para o conhecimento do passado dessas disciplinas, a partir do exame das conexões predominantes do passado-presente-futuro nas ciências sociais emergentes do México nas revistas *Ethnos*, *Revista de Ciencias Sociales* e *Revista Mexicana de Economía*, e sua influência na ideia do que as ciências sociais poderiam e deveriam ser entre 1920 e 1928 é examinada.

Palavras-chave | antepassados; contemporâneos; presentismo; ciências sociais, revistas especializadas.

Introducción

El propósito de este trabajo es abordar elementos conceptuales que consideramos imprescindibles para procesar los problemas empíricos que implica la escritura de una historia de las ciencias sociales en México, la cual integre las características que pensamos debe tener el saber historiográfico para aspirar a un mínimo de pertinencia disciplinar y práctica: conocimiento selectivo de la experiencia pasada; interpretación válida desde el reconocimiento

de los límites del horizonte del presente del observador y de su relación de posterioridad respecto de sus objetos; y un mínimo de capacidad de orientación para el presente¹. Trataremos, en paralelo, de mostrar la utilidad de la reflexión conceptual para “interrogar” las revistas especializadas de las ciencias sociales como fuente escrituraria en la que es posible rastrear la experiencia del tiempo dominante en las ciencias sociales en México en distintos períodos, y su impacto en la formación de proyectos y expectativas de futuro². Se trata, pues, de un trabajo que se ubica en la porosa y compleja línea que delimita la investigación histórica, de los entramados teóricos y conceptuales de los que hace uso el observador para procesar sus fuentes. El alcance específico de este escrito está acotado a un registro de análisis que busca integrar este tipo de reflexión conceptual, al conocimiento del espacio de experiencia pasado de las ciencias sociales en México entre 1920 y 1928. Sin embargo, pensamos que los problemas que aborda tienen una pertinencia potencial para el estudio del pasado disciplinar de otras ciencias.

El artículo se desprende de una línea de investigación que hemos desarrollado durante más de dos décadas y cuyo eje es la reconstrucción y escritura de la historia de las ciencias sociales en México³. Para ello ha sido necesario integrar al acervo de conocimiento de la sociología, reflexiones e insumos conceptuales procedentes de fenomenología, la hermenéutica gadameriana y la teoría de la historia y de la historiografía –en particular la historia conceptual– puesto que las solas herramientas de nuestra disciplina de origen, no bastan para procesar las dimensiones temporales que implica este tipo de trabajo. Esta limitación es producto de la tendencia de la sociología a privilegiar registros sincrónicos, tanto en la investigación empírica como en la reflexión teórica. Desde luego, hay excepciones notables en este sentido que se deben, fundamentalmente, a la reflexión weberiana sobre los tipos ideales –históricos y sociológicos– y a las corrientes

1. Seguimos aquí la postura de Jörn Rüsen sobre el status del conocimiento histórico en las condiciones de la modernidad contemporánea. Este horizonte se caracteriza, a nivel disciplinar, por la pluralidad teórica y metodológica, por la especialización/fragmentación de los saberes científicos y, en consecuencia, por la exigencia de validar las selecciones y los recortes del observador como un modo –entre otros posibles– de generar conocimiento sobre el pasado. Ver Jörn Rüsen, “La escritura de la historia como problema teórico de las ciencias históricas”, en *Debates recientes en la teoría de la historiografía alemana*, coord. Silvia Pappe (Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2000); *Tiempo en ruptura* (Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2013), 235-266.

2. Las revistas del periodo 1920-1928 tuvieron como una de sus consecuencias principales, la apertura de espacios propios para el cultivo de las ciencias sociales en México. Esta fase de institucionalización comenzó formalmente en 1930, cuando se fundó el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sobre esta cuestión ver Sara Sefchovich, “Los caminos de la sociología en el laberinto de la Revista Mexicana de Sociología”, *Revista Mexicana de Sociología* 51, no. 1 (1989): 5-101; Margarita Olvera, Lucio Mendieta y Núñez y la institucionalización de la sociología en México (Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa, 2004); Hugo-José Suárez, coord., *El Instituto de Investigaciones Sociales en el espejo. Conmemoración de sus 85 años* (Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2018).

3. En colaboración con la doctora Laura Angélica Moya López.

hermenéutico-interpretativas, como la fenomenología de Alfred Schutz y su reconocimiento de la estructura temporal de los conceptos⁴.

Por razones analíticas, en la línea de investigación señalada —de la que este escrito es el resultado más reciente—, hemos operado con un ordenamiento de las etapas de desarrollo de nuestra disciplina a nivel local que, en términos esquemáticos, abarca cuatro etapas: la primera llamada precursores individuales —desde finales del siglo XIX hasta la década de los años veinte del siguiente—; la segunda, institucionalización “temprana” —desde 1930 hasta finales de la década de los años de 1950—; la tercera, consolidación institucional —desde finales de los años cincuenta hasta la década de los años setenta—; y la cuarta, profesionalización/especialización —desde los años ochenta del siglo XX hasta nuestros días—. Esto significa que el arco temporal de nuestra periodización abarca poco más de cien años. La amplitud de este periodo y la dificultad de abarcar la gran diversidad de huellas textuales que ha dejado el cultivo de las ciencias sociales en nuestro país nos llevó a seleccionar las revistas como fuentes privilegiadas para la investigación empírica de la historia de estas disciplinas en México, en particular, en las fases correspondientes a la institucionalización temprana, a la consolidación y a la profesionalización⁵.

La definición de cada una de las etapas señaladas se fundamenta en criterios de orden teórico, metodológico y empírico en los que no es posible profundizar aquí, por lo que únicamente diremos que tales criterios tomaron en cuenta, principalmente, la identificación de las coordenadas temporales en las que surgieron los primeros esbozos escritos de lo que podían y debían ser las ciencias sociales en el horizonte de los regímenes posrevolucionarios en México y el tipo de experiencia del tiempo que los orientaron; el contexto práctico e intelectual del surgimiento de sus primeras instituciones, proyectos y liderazgos⁶. Estos criterios también tomaron en consideración la protocomunidad, en su mayoría integrada

.....

4. A partir de la apropiación crítica de los conceptos de acción de Max Weber, Alfred Schutz redefine categorías fundamentales tomando como eje ordenador la temporalidad; entre ellas destacan acción —conducta orientada por el futuro—, acervos de conocimiento a mano —mapas orientadores en el mundo práctico, formados intergeneracionalmente, tipificados en el lenguaje y asociados a tradiciones—, así como la noción del triple mundo social estratificado en contemporáneos, antecesores y sucesores. Ver Alfred Schutz, *La fenomenología del mundo social* (Buenos Aires: Paidós, 1972).

5. Sin dejar de lado otro tipo de textos como libros, colecciones, notas, folletos, monografías, apuntes de cátedra, planes y programas de estudios, memorias institucionales y personales, correspondencia, entre los más importantes.

6. Principalmente, los que ejercieron personajes como Lucio Mendieta y Núñez, y Pablo González Casanova, que abarcaron en conjunto el amplio periodo que va de 1939 a 1970. Mendieta dirigió el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Revista Mexicana de Sociología (RMS) fundada por él, de 1939 a 1965. Este líder fue desplazado, junto con la comunidad de abogados a los que se debe la fundación de las primeras instituciones sociológicas en México, por Pablo González Casanova, quien desde 1957 —como director de la entonces Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (fundada en 1951) y luego como director del IIS de 1966 a 1970— representó el primer relevo generacional de la sociología y las ciencias sociales en México y, en paralelo, su consolidación institucional como disciplinas y como profesiones universitarias.

por abogados, plenamente reconocida a nivel público que hubo en México; la fundación de sus primeras publicaciones periódicas y sus aportes al proceso de transición de una cultura predominantemente oral a una cultura dirigida a la escritura y la acumulación diacrónica de acervos de conocimiento resultantes de esta transición.

En las páginas siguientes presentamos un trazo general de los ejes principales de la perspectiva conceptual que nos ha permitido avanzar en el proceso de reconstrucción de aspectos acotados del pasado disciplinar, para reconducirlos al estatus de historia escrita y consciente de su inserción en entramados textuales estratificados en el tiempo y en el espacio del que nuestros escritos son únicamente parte del último eslabón de una cadena intergeneracional de producción de conocimiento que atraviesa pasado, presente y futuro. Los apartados que integran este trabajo, así entendido, abordan: primero, una caracterización mínima del presente contemporáneo que es parte de las coordenadas espacio-temporales que, como observadores, condicionan el tipo de trato empírico que tenemos con las fuentes escritas entendidas como huellas, como las marcas materiales que han dejado las acciones de quienes nos han precedido en el cultivo de estas disciplinas; segundo, las principales orientaciones conceptuales que constituyen el sostén de la reconstrucción del pasado disciplinar, en tanto que de ellas derivan las preguntas empíricas que hacemos a las fuentes; tercero, un análisis de la centralidad de las revistas especializadas como fuente privilegiada para la escritura de la historia de las ciencias sociales en México, seguido de una presentación sucinta, a manera de botón de muestra, de las marcas escriturarias de la experiencia del tiempo “futurista” típica de las revistas pioneras de México entre los años veinte y treinta del siglo pasado; y cuarto una breve conclusión provisional que presenta un trazo general de los rendimientos que la investigación de las revistas periódicas, entendidas como universos textuales, puede aportar a la comprensión de las conexiones entre temporalidades, escrituras y etapas de desarrollo de la sociología y las ciencias sociales en México.

La temporalidad del observador contemporáneo del pasado disciplinar

Cualquier investigación sobre el pasado disciplinar lleva la huella de la experiencia del tiempo dominante en las sociedades en las que vivimos como contemporáneos⁷ y que no mantiene relación de identidad con la de los antecesores cuyos proyectos, acciones y resultados tomamos como objetos de indagación sociohistórica, desde una posición de posterioridad. Nuestros objetos suponen, en consecuencia, el entrecruce de dos horizontes temporales que se deben procesar en la investigación: el del mundo de los antecesores, por un lado, y el correspondiente al presente desde

7. El concepto “contemporáneos” se refiere al mundo social de aquellos que comparten las mismas coordenadas espacio/tiempo. Ver Alfred Schutz, *La fenomenología*, 209.

el cual los “observamos”. La distancia histórica que media entre estos tiempos, no es un obstáculo epistemológico, sino la condición de posibilidad de la comprensión/explicación del espacio de experiencia pasada, desde el reconocimiento de su alteridad⁸. Dicho en términos gadamerianos, la comprensión del pasado tiene su condición de posibilidad en el “encuentro” de estos dos horizontes. El punto de partida para ello es la autoobservación del tiempo desde el que se interrogan las fuentes; de ahí la importancia que la investigación haga explícitas las conexiones temporales que permean el trato con sus objetos. Lo que sigue es un trazo mínimo de estas cuestiones.

Las discusiones y debates de la teoría social contemporánea en los que se ha reflexionado sobre las continuidades y discontinuidades entre las estructuras y modos de vida de las sociedades modernas de doscientos o doscientos cincuenta años atrás y las actuales, han introducido distinciones binarias –desde hace por lo menos treinta años– a los lenguajes conceptuales y escrituras de nuestras disciplinas. Destacan entre ellas, modernidad temprana/modernidad tardía; modernidad sólida/modernidad líquida; modernidad/postmodernidad; primera modernidad/segunda modernidad, etcétera⁹. Lo relevante aquí, es que el eje de la diferenciación conceptual implicada, es la conciencia de la temporalidad, específicamente, de lo que autores como Reinhart Koselleck llaman experiencia del tiempo. Las distinciones señaladas, dicho esquemáticamente, son resultado de la pregunta por la identidad de los tiempos en los que vivimos como contemporáneos, a la luz de las consecuencias no previstas de los procesos de modernización, tanto a nivel local, como global. Esta pregunta adquirió un gran relieve, no sólo teórico, sino práctico-político, al menos desde el fin de la Guerra Fría, como bien sabemos. Las tipificaciones mencionadas se sumaron, sin duda, a aportaciones previas sobre la experiencia temporal, principalmente, las de la hermenéutica despsicologizada de Hans Gadamer y las de la historia conceptual asociada a Reinhart Koselleck¹⁰. De la reflexión de estos autores, se desprenden valiosos insumos cognitivos para obtener una comprensión mínima del tipo de experiencia del tiempo que subordina a las múltiples temporalidades que atraviesan el mundo histórico-social en la modernidad. Entre los aportes más relevantes para la investigación del pasado destacan el reconocimiento de la distancia hermenéutica entre pasado y presente; la idea de los conceptos como indicadores y generadores de experiencia histórico-social, así como las categorías metahistóricas espacio de experiencia y horizonte de expectativas, procedentes de la historia conceptual¹¹.

8. Seguimos aquí el planteamiento gadameriano sobre la distancia y la conciencia históricas. Ver Hans Gadamer, *Verdad y método* (Salamanca: Sigueme, 1987); *El problema de la conciencia histórica* (Madrid: Tecnos, 2000).

9. Sobre este tema puede verse Gina Zabludovsky y Mónica Gutián, coords., *Sociología y modernidad tardía. Entre la tradición y los nuevos retos* (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México - Plaza y Valdés, 2003).

10. Que se benefician de los aportes de la reflexión gadameriana sobre la historicidad y el lenguaje, contenida en su célebre obra *Verdad y método*, pero se deslindan de lo que Koselleck considera su perspectiva logocéntrica para, en su lugar, relacionar historia social con historia conceptual. Sobre este tema es imprescindible Hans Gadamer y Reinhart Koselleck, *Historia y hermenéutica* (Barcelona: Paidós, 1997), además de la célebre obra de Reinhart Koselleck, *Futuro Pasado* (Barcelona: Paidós, 1993).

11. Sobre estas cuestiones ver Gina Zabludovsky, coord., *Sociología y cambio conceptual* (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México - Siglo XXI - Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2008).

Gracias a estas contribuciones¹² es posible argumentar que en las sociedades contemporáneas predomina una experiencia del tiempo que, como producto de la aceleración histórico-social, ha desgastado los vínculos entre pasado, presente y futuro. Como resultado de esta erosión, el presente tiende a percibirse en las sociedades modernas como si fuera un tiempo autosuficiente, autocontenido, sin eslabones que le unan al pasado y al futuro. El “aflojamiento” de las amarras presente/pasado, como bien muestran Gadamer y Koselleck, es un fenómeno que se remonta, al menos, hasta el siglo XVIII en Europa cuando sobre la base experiencial del desarrollo científico-técnico el concepto de progreso se singularizó, devolviendo al pasado como el tiempo en el que recaía la autoridad y la capacidad de orientación. De la creciente tensión entre pasado y presente, surgió un tiempo específicamente histórico y moderno, es decir, un tiempo consciente de su especificidad y diferencia frente a otros tiempos y del que surgirían la dirección, la orientación y el sentido: el futuro. De este modo, la experiencia moderna del tiempo infravaloró el pasado, la tradición y la autoridad, poniendo la carga de la expectativa en el porvenir como tiempo superior y “vacío” que se llenaría con los resultados de los proyectos y acciones humanas orientadas racionalmente¹³. Como es sabido, esta forma de percibir las relaciones pasado-presente-futuro se extendió posteriormente a otras regiones del mundo, en paralelo con la expansión de los procesos de modernización locales. Podemos afirmar, a partir de estos elementos, que la experiencia del tiempo predominante desde entonces hasta al menos la primera mitad del siglo XX, fue la de una modernidad futurista. El concepto histórico que fijó lingüísticamente esta expectativa, fue el progreso.

A medida que las promesas de la modernidad fueron perdiendo paulatinamente su estatus de expectativa futura, para adquirir el de resultado presente y pasado, fue quedando claro el problema de las consecuencias no deseadas de estos procesos. Dicho en términos de la historia conceptual de Reinhart Koselleck, de la asimetría entre experiencia y expectativa. Producto de esta conciencia de la escisión entre planes y resultados, se fue instaurando un tipo de experiencia temporal que percibía un distanciamiento creciente, ya no sólo del pasado, sino también del futuro, que dejó de ser visto *a priori* como un tiempo que sería necesariamente mejor que el presente. Esto significó el surgimiento de una sensibilidad temporal que François Hartog ha definido, con gran agudeza, como presentista. Esto es, una experiencia del tiempo que no reconoce valor alguno en el espacio de experiencia pasado

12. A los que hay que sumar las contenidas en: Hans Blumenberg, *Tiempo de la vida y tiempo del mundo* (Valencia: Pre-Textos, 2007); François Hartog, *Regímenes de historicidad* (Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 2007); Herman Lübbe, *Filosofía práctica y teoría de la historia* (Barcelona: Alfa, 1983); Hans Gumbrecht, *Lento presente. Sintomatología del nuevo tiempo histórico* (Madrid: Escolar y Mayo, 2010). Estas obras, en conjunto, son imprescindibles para una reflexión histórica e historiográfica sobre el tiempo y valiosos auxiliares en el procesamiento de la base empírica de la investigación sociohistórica.

13. Sobre este tema ver: François Hartog, *Regímenes de historicidad; “La autoridad del tiempo”*, *Historia Mexicana* 58, no. 4 (2009): 1419-1445, <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1679>; Lucien Holschter, *El descubrimiento del futuro* (Madrid: Siglo XXI, 2014).

y, en paralelo, desconfía y vivencia el futuro con cautela, precaución, e incluso, como amenaza. El resultado es la instauración de un presente que se extiende hacia atrás y hacia adelante que pone en duda la continuidad pasado, presente y futuro¹⁴. Dicho en términos fenomenológicos, lo que se cuestiona es la intersubjetividad pasado-presente-futuro que atraviesa el entramado antecesores-contemporáneos-sucesores y, con ello, el aseguramiento de la viabilidad temporal misma de nuestras sociedades¹⁵.

Es claro que no existe en la sociedad una sola experiencia del tiempo, sino que coexisten múltiples maneras de percibirlo y experimentarlo. Sin embargo, también lo es que es posible identificar cuál modalidad subordina a las otras y, sin duda, en nuestras modernas sociedades contemporáneas, la celeridad, la prisa, la escasez de tiempo y la percepción de que están cuestionadas las relaciones de continuidad temporal, dominan sobre otras formas de experimentar el tiempo, por ejemplo, la propia de las estrategias de ralentización que buscan compensar la aceleración, la de la demora propia de los tiempos de ocio, o bien, la implicada en relaciones que ponen la carga de la orientación en el pasado, como la tradición, la memoria, la autoridad o el patrimonio. Es, en este sentido, que podemos argumentar que el tipo de experiencia que predomina hoy, tanto en los mundos vitales, como en el mundo de la observación, es el de una modernidad presentista.

Algunos indicadores de esta experiencia temporal podemos observarlos, no sólo en la escasez de tiempo y la celeridad mencionadas antes, sino también en la fragilidad de los procesos de transmisión intergeneracional de conocimiento en el mundo práctico, que frente a la incesante introducción de “novedades” en la experiencia social, no identifican en el saber cultural acumulado, criterios útiles para orientarse frente a ello. Asimismo, en nuestras disciplinas y comunidades podemos constatar también la dificultad para asegurar procesos de acumulación de conocimiento; de recepción intergeneracional de legados que frecuentemente son considerados, *a priori*, como carentes de significación para el presente; la sobrevaloración de literaturas recientes sobre las anteriores –con la excepción del canon clásico–; y la compactación de los tiempos para la investigación, el aprendizaje, la reflexión, la escritura y la publicación que acompañan las fases actuales de especialización y fragmentación en nuestras ciencias.

14. En este contexto es que surge un creciente interés por la memoria, en el que es posible identificar una estrategia compensatoria que, a nivel de efectos de sentido, busca en el pasado –no en la historia como discurso escrito validado– los asideros que se perciben perdidos en la realidad del mundo histórico-social. Ver François Hartog, *Régimenes de historicidad*, 127-131. Laura Moya y Margarita Olvera, coords., *Conmemoraciones. Ritualizaciones, lugares mnemónicos y representaciones sociales* (Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, 2012); María-Inés Mudrovic y Nora Rabotnikoff, coords. *En busca del pasado perdido. Temporalidad, historia y memoria* (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México - Siglo XXI, 2013).

15. El reconocimiento de la existencia de este tipo de percepción no puede anular, ni abolir, la realidad diacrónica de que la *historia efectual*, como acumulación en el tiempo de las consecuencias de la experiencia histórico-social, sigue su marcha, en inescindible relación con la intersubjetividad en el tiempo que vincula a predecesores-antecesores y contemporáneos, aunque los actores no lo perciban así. Sobre el problema de la *historia efectual*, ver Hans Gadamer, *Verdad y método*, 371.

Esto, sin duda, modifica también los alcances de nuestros proyectos, en tanto que los sujeta a una temporalidad que no necesariamente coincide con la requerida por los procesos de elaboración teórica, conceptual, empírica que están implicados en cualquier investigación que aspiraba, por ejemplo, a presentar sus resultados en un libro. Estas coordenadas temporales posibilitan y limitan, simultáneamente, el tipo de reconstrucción escrituraria que el observador puede hacer del mundo de los predecesores. Justamente en el contexto de dichas coordenadas puede entenderse, por ejemplo, la posibilidad misma de interrogar el espacio de experiencia de los antecesores desde el punto de vista de la experiencia del tiempo y de las prácticas disciplinarias a través de las cuales se realiza esta tarea, como ha sido el caso de la línea de investigación de la que se desprende este trabajo.

Del presente contemporáneo al pasado de los antecesores. Prácticas disciplinarias y escritura de la historia

Una de las cuestiones centrales con las que se topa la investigación del pasado disciplinar, es que construye como objeto de investigación acontecimientos y experiencias que, como tales, ya no son, están ontológicamente cerradas y concluidas, pero continúan “vivas” como efectos, resultados y condicionamientos en nuestro presente. No obstante, es posible conocer ese pasado a través de una articulación temporal entre el presente “observacional”, el pasado de aquello que se toma como objeto y las expectativas de futuro que los predecesores se formaron en su presente —que, para nosotros como contemporáneos, es pasado—. Plantear así la posibilidad del conocimiento del pasado, implica poner en un lugar central el tiempo como problema historiográfico, por una parte, y su relación con las prácticas disciplinarias a través de las cuales se investiga ese pasado, por otra. En el amplio espectro que implican estas destacan las prácticas de lectura, escritura, transmisión, recepción, de citación, etcétera. Todas ellas involucran la temporalidad compleja de un espacio de experiencia anterior y su entrecruce con la del presente que lo investiga y recoloca en coordenadas distintas a las de su enunciación original.

Sabemos como observadores que la realidad empírica no tiene un orden intrínseco que deba ser descubierto por el investigador, sino que es él quien, a través de sus herramientas conceptuales, atribuye un orden válido al segmento del pasado que ha seleccionado como objeto. Tal selección, involucra criterios de significación a partir de los cuales se define qué se incluye/excluye en la investigación y cómo se definen objetos; cómo clasificamos procesos y períodos; qué conjecturas hacemos sobre la experiencia pasada; cómo interrogamos las fuentes resguardando su propio registro temporal, pero abriéndolo al nuestro; y cómo se organiza la representación escrituraria del conocimiento que lo comunica, materializa y deslinda de la intencionalidad de sus autores, para ubicarlo en la hermenéutica del distanciamiento que abre la posibilidad de que llegue, también,

a tiempos posteriores ubicándose en una historia efectual acumulada¹⁶. Estos criterios, a su vez, se desprenden de las tradiciones intelectuales en las que se inscribe el investigador, de los diversos acervos de conocimiento de los que es legatario, de sus intereses cognitivos, así como de las posibilidades que abre (o cierra) su “base empírica”, es decir, sus fuentes. Dicho en breve, desde esta perspectiva, la posibilidad de explicar y comprender el pasado y reconstruirlo selectivamente como historia escrita, depende de los insumos conceptuales de los que dispone el investigador y de las preguntas y conexiones empíricas que le es posible hacer con ellas.

Desde un punto de vista procedural, el primer problema del observador del pasado es que lo único de lo que dispone para tratar de conocerlo son las huellas materiales que la acción de los predecesores ha dejado a lo largo del tiempo; dicho de otro modo, lo que no ha dejado marca o indicio material, no puede ser empíricamente conocido. Ahora bien, la multiplicidad de esas huellas e indicios —documentos, memorias, archivos, libros, revistas, testimonios, programas de estudio, bibliotecas, etc.— es inabarcable y, en sí misma, no constituye un *corpus* manejable. Para que lo sea, es necesaria la aplicación de criterios de relevancia que posibiliten introducir un orden “artificial” en algo que no lo tiene de por sí. De esta manera, las herramientas conceptuales, las preguntas, las conjeturas, el saber previo que el investigador tiene de la experiencia del pasado¹⁷ son el insumo de partida para establecer un corte provisional, para separar y acotar un universo investigable. Las fuentes documentales son un primer resultado de la aplicación de los criterios de relevancia que se desprende de todo lo anterior. En sentido estricto, son producto del entrecruce de dos tiempos, el de un pasado que ya no es, pero que ha dejado indicios y huellas materiales que llegan a un presente posterior, en el que el observador los interroga y reinterpreta selectivamente. Sin duda, para la investigación de la historia de las ciencias sociales en los términos y períodos que hemos planteado, las huellas escritas y materializadas en impresos son las más importantes¹⁸.

16. Seguimos aquí el planteamiento de Paul Ricoeur sobre la hermenéutica del distanciamiento que posibilita no sólo comprender un texto, sino también explicarlo en función de la objetividad material que obtiene, justamente, de la escritura. La fijación escrituraria es aquí, el punto de partida de la apertura del mundo del texto, al mundo de lectores indeterminados en el tiempo y en el espacio que buscan explicar/comprender su propuesta de sentido. No abundamos aquí, por falta de espacio, en las importantes implicaciones que esto tiene para una cabal comprensión de la recepción como práctica disciplinaria que cruce y anuda distintas temporalidades y escrituras, por ejemplo, a través de la elaboración de una cita. Ver Paul Ricoeur, *Teoría de la interpretación* (Ciudad de México: Siglo XXI, 1997). Desde una tradición en deuda con Michel de Certeau, ver también, Norma Durán y Alfonso Mendiola, “Michel de Certeau: una epistemología de la ausencia”, en *Epistemología histórica e historiográfica*, coord. Norma Durán (Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, 2017), 85-107.

17. Saber que Gadamer llama prejuicio y que es constitutivo del horizonte desde el cual el investigador interroga al pasado. Para este autor, los juicios previos no son un obstáculo para conocer el pasado, sino parte de sus condiciones de posibilidad. El saber histórico sería resultado de un encuentro entre los horizontes del observador y los correspondientes a los “objetos” investigados: en la zona de tensión entre ambos surge la explicación-comprensión.

18. Esto a pesar del ascenso de los soportes electrónicos de la escritura, ya que aún es demasiado pronto para saber con certeza si este tipo de registro la puede preservar por siglos, por ejemplo. A diferencia de ello, los soportes impresos han mostrado su capacidad diacrónica de preservación y resguardo.

Pero el trato con estas huellas, dista de ser autoevidente, como parecía serlo en los períodos en los que predominó, en las disciplinas histórico-sociales, una perspectiva de corte positivista que daba por hecho que el conocimiento sobre el pasado estaba depositado en sus fuentes “primarias”. En particular, en la historia entendida como *magistra vitae*, la escritura era “aproblemática”, en tanto que a través de ella hablaba la tradición, cuya autoridad y capacidad de orientación no se cuestionaba. Sabemos desde hace tiempo ya que las ciencias históricas cuestionaron este modelo de ciencia, al que podríamos adjetivar retroactivamente como prerreflexivo, para dar lugar a perspectivas y enfoques que asumen que la investigación del espacio de experiencia pasado depende, en buena medida, de operaciones conceptuales y procedimentales complejas, sin las cuales una serie de marcas materiales, documentos, archivos, escritos, etcétera, no podrían convertirse en fuentes. Como tales, son inertes, hasta que se les hacen preguntas, cuestionamientos dirigidos a “extraer” un saber sobre el pasado para llevarlo a la condición de historia escrita. Sin fuente no hay escritura de la historia, pero su sola existencia no la garantiza: es imprescindible la elaboración de preguntas significativas por parte del investigador para que nos pueda dar acceso al mundo de los antecesores para recolocar su experiencia en coordenadas contemporáneas. Las preguntas proceden, invariablemente, del entrecruce del tiempo al que está referida la fuente y el presente contemporáneo desde el que buscamos conocer una parte de la experiencia de los predecesores.

Las revistas especializadas como fuente escrituraria. Los casos de *Ethnos*, *Revista de Ciencias Sociales* y *Revista Mexicana de Economía*

Como se dijo al principio, las revistas especializadas de ciencias sociales en México han sido uno de los ejes centrales de la construcción de acervos de conocimiento escriturario, de la articulación de formas de sociabilidad intelectual orientadas a la escritura y la publicación, así como de la formación y acumulación de acervos de conocimiento. Si bien aquí nos ocuparemos únicamente de tres publicaciones periódicas surgidas entre 1920 y 1928, es importante señalar que los acervos que integraron fueron el punto de partida de lo que hoy, retroactivamente, podemos identificar como un siglo completo de desarrollo de las ciencias sociales en nuestro país, marcado en buena medida, precisamente por este tipo de publicaciones. En los últimos cien años surgieron en México publicaciones periódicas de breve vida y otras que, con base en su legado, lograron una continuidad temporal intergeneracional que las convirtió en instituciones de conocimiento en sí mismas. Entre las primeras, destacan *Ethnos*, fundada por Manuel Gamio en 1920¹⁹; *Revista de Ciencias Sociales* (RCS) aparecida en 1922 por iniciativa de Daniel Cosío

19. A partir de 1923, *Ethnos* agregó a su nombre la frase *Revista dedicada al estudio y mejoría de la población indígena de México*. Con ello quedó fijada con toda claridad, la vocación normativa de corte futurista que la orientó.

Villegas en sus años de estudiante de la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); *Revista Mexicana de Economía* (RME), fundada en 1928 por un grupo de intelectuales entre los que destacan Jesús Silva-Herzog y Eduardo Villaseñor.

Entre las segundas, figuran la *Revista Mexicana de Sociología* (RMS), la más antigua de América Latina, creada en 1939 por Lucio Mendieta y Núñez como órgano informativo del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), fundado en 1930; *El Trimestre Económico* (TE), debida a la iniciativa de Daniel Cosío Villegas y Eduardo Villaseñor, fundada en 1934; *Revista de Investigación Económica* (RIE) surgida en 1941 a iniciativa de Jesús Silva-Herzog, en el espacio institucional de la Escuela Nacional de Economía (ENE), Ciencias Políticas y Sociales (CPS), antecesora directa de la hoy *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, cuyo primer número fue publicado en 1955. Este último conjunto de revistas especializadas continúa publicándose hasta la fecha, por lo que a lo largo del tiempo han formado acervos de conocimiento escriturario que son, en sentido estricto, no sólo las marcas materializadas de las acciones del mundo de los antecesores en el cultivo de estas ciencias en México, sino también un valioso registro de experiencia acumulada que es una fuente de primer orden para la reconstrucción de la historia de estas disciplinas, no sólo en México, sino también en América Latina, dado el alcance regional de la influencia intelectual de las publicaciones.

Observar las revistas como fuente central para una escritura de la historia de la sociología y las ciencias sociales en México ha implicado una reflexión constante sobre su naturaleza y posibilidades historiográficas como universos escriturarios. Dicho en otros términos analizar las revistas periódicas como base de la reconstrucción de la historia de las ciencias sociales en México ha supuesto un constante ir y venir, del análisis empírico de estos acervos de conocimiento a la identificación y elaboración conceptual de las dimensiones temporales y espaciales que convergen en la investigación. Como se trató de argumentar antes, los estratos temporales involucrados en esta tarea son, al menos, dos: el correspondiente a la triple temporalidad pasado-presente-futuro de los antecesores, por una parte, y la nuestra, por otra.

Desde un punto de vista interno, estas publicaciones son un *corpus* en el que pueden rastrearse los procesos de formación de las disciplinas sociales y el tipo de experiencia del tiempo que las orientó; las características de sus comunidades de practicantes en distintas etapas; los formatos y tipos de escritura que enuncian y fijan lingüísticamente la experiencia social en distintos tiempos; los temas y conceptos que las articulan, justifican y orientan a lo largo del tiempo; el entrecruce de las redes de intereses cognitivos y práctico-políticos que las hacen posibles como disciplinas y como profesiones; los vínculos intergeneracionales y las tradiciones intelectuales que las atraviesan. Desde esta perspectiva, las revistas periódicas, son mucho más que un mero medio de comunicación de ideas: han sido instrumentos de formación de proyectos e iniciativas que han fijado y delimitado el espacio de lo pensable para las ciencias sociales en México a lo largo de cien años²⁰.

20. Dicho en los términos propuestos por Michael de Certeau, *La escritura de la historia* (Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 1987).

Por otra parte la periodicidad de las revistas que han logrado continuidad, integra un universo textual en el que se pueden rastrear generaciones diferentes, múltiples autorías y nacionalidades, distintos énfasis editoriales, temáticas y conceptos, consejos de redacción variados, una amplia heterogeneidad de comunidades intelectuales, así como un espectro de escrituras que van desde las de corte ensayístico/normativo de las fases de institucionalización inicial, pasando por las que comenzaron a dar cuenta explícitamente de sus referencias textuales bajo la forma de notas, citas, aparatos críticos y listas bibliográficas entre los años cuarenta y sesenta del siglo XX, hasta llegar a los formatos estandarizados predominantes desde los años noventa de ese mismo siglo. Es a partir de esa década que se observa la uniformación de escrituras y sistemas de citación, el ajuste a un rango limitado de caracteres y la inclusión de elementos como resúmenes y palabras clave. En conjunto, estas dimensiones son indicador historiográfico de una transformación, no sólo de las prácticas de escritura en sí mismas sino también de tendencias que hacen declinar el número o volumen de las revistas como unidades escriturarias, para dejar paso al ascenso del artículo individual bajo soportes electrónicos²¹. Estos posibilitan la aceleración y extensión potencial de los procesos de transmisión y recepción en términos radicalmente distintos de los correspondientes a los volúmenes impresos, con implicaciones intelectuales que aún están pendientes de ser investigadas puntualmente²².

En cuanto a las dimensiones extradisciplinarias, puede afirmarse que las revistas constituyen también un valioso insumo empírico para la reconstrucción de la experiencia del tiempo que las hacen posibles, ya que pueden observarse en sus escrituras, las conexiones entre las demandas procedentes del campo práctico-político y la formación misma de estas ciencias; los ideales regulativos implicados en los distintos proyectos de desarrollo disciplinar; la valoración-representación del pasado entre líderes y comunidades de practicantes, los proyectos intelectuales de distintos presentes y sus conexiones con el futuro que buscaron moldear y alcanzar, así como la separación entre dichos planes y sus resultados²³.

21. No es posible abundar aquí en estas dimensiones escriturarias, pero al menos hay que señalar que existe aquí un valioso universo de investigación que es posible identificar, precisamente, por las posibilidades comparativas que ofrecen los registros diacrónicos sobre los sincrónicos. En nuestro caso, estos elementos fueron visibles por el gran contraste que muestran respecto de las escrituras predominantes en otras etapas de las revistas periódicas y que, sin duda, no pueden entenderse sino en el contexto del tipo de proyectos y de experiencia del tiempo al que están adscritas. En este sentido, los tipos de escritura son un claro indicador de tiempos histórico-sociales diferenciados.

22. En este sentido, es posible afirmar que las escrituras propias de las fases de especialización y estandarización de las disciplinas histórico-sociales pueden y deben analizarse como parte de una cadena intergeneracional amplia que involucra continuidades y rupturas en las que pueden rastrearse, tanto sus itinerarios intelectuales y prácticos como la experiencia del tiempo histórico-social que las condiciona.

23. Esto alude al problema historiográfico de la escisión entre planes y resultados, al problema de la frustración de expectativas como un estímulo intelectual para la reorientación de proyectos y para la innovación. Sobre estas cuestiones ver Reinhart Koselleck, *Futuro pasado*, 337. También puede revisarse el planteamiento weberiano sobre las consecuencias no deseadas de la acción. Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2011).

Específicamente en los casos de *Ethnos*, *Revista de Ciencias Sociales* y *Revista Mexicana de Economía* destaca la sobrecarga de expectativas políticas y prácticas que la sociedad mexicana, representada por sus intelectuales y el Gobierno depositaron, sobre todo, en las incipientes Antropología, Sociología y Economía de los años veinte del siglo pasado. Desde la política y los ámbitos intelectuales de la época se esperaba que las ciencias sociales fueran generadoras de los conocimientos que el país requería para reconstruir sus estructuras económicas y sociales, para conducir a la sociedad desde el atraso, hacia el futuro del progreso, en particular, a los grupos indígenas²⁴. De ahí que en los lenguajes y escrituras de estos años, predominen conceptos como patria, progreso, revolución, nación, raza, entendidos como singulares colectivos, como categorías políticas de acción que apuntaban a un futuro promisorio. Se aspiraba en esos años, a que el país pudiera alcanzar en un porvenir cercano, los logros sociales y económicos que para Europa y Estados Unidos eran ya realidades. En términos de historia conceptual, puede afirmarse que las ciencias sociales de esos años en México tuvieron como expectativa futura, lo que para otros países era ya experiencia, es decir, progreso, desarrollo, modernidad. La aceleración del progreso de la patria, para resolver el retraso y acercarnos a las sociedades adelantadas fue un potente incentivo práctico-político para proyectar la institucionalización de las ciencias sociales en México como disciplinas y como profesiones universitarias, así como para la fundación de revistas periódicas como medios de promoción de la cultura escrita que era fundamental para la formación de acervos de conocimiento útiles y potencialmente acumuladores.

Así, estas revistas mostraron en sus formatos, temas, conceptos y escrituras, las marcas de una experiencia del tiempo de corte futurista que orientó la idea de que el papel de las ciencias sociales para una sociedad que tenía frente a sí la tarea de reconstruirse, debía ser el de producir un saber empírico sobre la economía, los grupos indígenas, el campo y la incipiente industria nacional. Se tenía la convicción que el atraso del país tenía como una de sus principales causas, la falta de un conocimiento científico sobre las estructuras económicas y sobre los grupos sociales que conformaban la sociedad mexicana de la época. Por ejemplo, en el primer número de *Ethnos* pueden constatarse estas dimensiones. Esta publicación fue fundada por el célebre antropólogo Manuel Gamio, en estrecha relación con un lugar social producto del triunfo del movimiento armado de 1910, la Dirección General de Antropología de la Secretaría de Agricultura y Fomento, fundada por él en 1917 bajo la expectativa de producir un saber científico sobre los indígenas que fuera un insumo para las políticas gubernamentales que buscaban integrar a los indígenas en una nación homogénea. *Ethnos* se propuso contribuir a esta finalidad en los siguientes términos

.....

24. Por ejemplo, el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, fundado en 1930, planteó desde 1939, cuando Lucio Mendieta y Núñez asumió su dirección –fundando al mismo tiempo la *Revista Mexicana de Sociología*– como su proyecto central la investigación de los indígenas, bajo la idea de que el futuro del progreso era imposible sin un saber empírico sobre las estructuras y formas de vida de estos grupos sociales. Ver Lucio Mendieta y Núñez, “El Instituto de Investigaciones de la Universidad Nacional”, *Revista Mexicana de Sociología* 1, no.1 (1939): 3-18.

Esta Revista dedicará sus páginas a la publicación de investigaciones contemporáneas y pretéritas que se han hecho con referencia a la población mexicana (...) y procurará hacer saber cuán mínima e insignificante es la proporción de grupos sociales mexicanos científicamente conocidos. Cuando las fuerzas directrices nacionales: Gobierno del Centro, Gobiernos de los Estados, Prensa, Asociaciones Científicas y Filantrópicas encaucen sus actividades hacia la redención positiva de los elementos sociales, esta Revista habrá alcanzado sus más altas aspiraciones.²⁵

Estos propósitos se mantuvieron inalterados en la segunda época de esta revista. Hacia finales de 1922 y principios de 1923, esta reiteró su vocación normativa y su adhesión al proyecto de modernización que fue puesto en marcha por los regímenes postrevolucionarios en México

... Seguiremos con el mismo programa de vulgarización que ha atravesado la primera época de Ethnos, vamos a poner especial atención en la población indígena (...) procurar la fusión racial de los elementos heterogéneos que hoy confluyen en la población mexicana, la generalización de la cultura moderna y la unificación del idioma. Sin esto no puede existir patria, ni nacionalidad.²⁶

En el horizonte de principios de los años veinte en México, los practicantes de las ciencias sociales consideraron que uno de los principales problemas sociales que era imprescindible solucionar para que el país lograra unificarse como nación, llegar en un futuro cercano al progreso y forjar lo que Manuel Gamio enunció como “patria” era precisamente la integración y “elevación” de los grupos indígenas²⁷. Estas expectativas fueron compartidas, tanto por los funcionarios gubernamentales de la época, como por los principales promotores de las ciencias sociales en su etapa fundacional, en su mayoría abogados. En estos empeños, las revistas periódicas fueron un instrumento fundamental para la formación de un clima intelectual centrado en el reconocimiento de la necesidad de la instauración de la Economía, la Sociología y la Antropología como disciplinas institucionalizadas plenamente reconocidas.

La importancia de Ethnos radicó, en ese horizonte, en la intención de acercar las preocupaciones académicas e intelectuales a las demandas práctico-políticas surgidas del triunfo de la Revolución de 1920 y del programa social contenido en la Constitución de 1917.

.....

25. “Introducción”, Ethnos 1, no. 1 (1920): 1-2.

26. “La Dirección. La Segunda Época de Ethnos”, Ethnos Segunda Época 1, no. 1 (1922/1923): 2.

27. Lucio Mendieta, discípulo de Gamio y, en 1925, editor de Ethnos, compartía esta convicción. En varias colaboraciones enfatizó la importancia del “punto de vista científico en el estudio de los grupos de población aborigen”, como condición para su evolución y desarrollo “por los caminos más cortos y efectivos”. Ver Lucio Mendieta y Núñez, “Importancia científica y práctica de los estudios etnológicos y etnográficos”, Ethnos Tercera Época 1, no. 3 (1925): 46. De hecho, del perfil programático de Ethnos, Mendieta obtuvo tanto el modelo de comunicabilidad que, en 1939 continuó con la fundación de la Revista Mexicana de Sociología, como su horizonte de expectativas futuras en cuanto a la integración y progreso de los indígenas.

Este nuevo ordenamiento jurídico puso en un primer plano a actores sociales que, en las coordenadas del orden anterior, habían sido relegados, olvidados, principalmente, los grupos indígenas, por una parte y los obreros, por otra. Asimismo, Ethnos trató de contribuir al reconocimiento de que la acción gubernamental debía estar orientada, no por el sentido común, sino por un saber científico sobre lo social. En realidad, como muestra la corta trayectoria de Ethnos, esta sólo publicó escritos breves, de corte ensayístico, descriptivo o programático. El aporte más duradero de esta publicación fue un modelo de comunicabilidad intelectual centrado en la escritura y atento a las demandas extradisciplinarias.

Apenas dos años después de la aparición de Ethnos, en 1922, Daniel Cosío Villegas –siendo aún estudiante de la Escuela Nacional de Jurisprudencia– fundó la Revista de Ciencias Sociales, pensada también como un medio de comunicación intelectual dirigido a promover la creación de la Economía y la Sociología como ciencias necesarias para el progreso de la nación mexicana. Desde su primer número, esta vocación futurista quedó claramente enunciada. Fue Antonio Caso uno de los primeros encargados de llamar la atención sobre la urgencia de un saber científico sobre la sociedad mexicana, ya no con un discurso oral, sino con un escrito publicado

Resulta de urgente oportunidad la publicación de una Revista en la Facultad de Jurisprudencia que se proponga estudiar con ahínco y tenacidad patrióticos, nuestra realidad social mexicana, el alma colectiva de la Nación mexicana, sus antecedentes históricos y raciales; su funcionamiento contemporáneo (...) sus anhelos de mejoramiento y ventura. Ojalá los jóvenes redactores de la nueva publicación se empeñen en una obra de conocer y estimar los atributos privativos de la patria mexicana, que resultará la obra más patriótica de los futuros juristas, abogados, magistrados y administradores públicos.²⁸

Es claro que existe aquí una representación escrituraria de las expectativas optimistas que se depositaron en el conocimiento científico de lo propio. Se aspiraba a un saber orientador de la política que no existía en esos años, por lo que la tarea que emprendieron estos líderes intelectuales fue, sobre todo, favorecer la formación e institucionalización de las disciplinas que se encargarían de cubrir este déficit. Este tipo de escritura fue de corte ensayístico, programático, sin mayores referencias o aparatos críticos, dirigido a formar expectativas de futuro.

A diferencia de Ethnos, la revista fundada por Cosío Villegas, se caracterizó por su aporte a los procesos de transmisión y recepción de acervos de conocimiento acumulados en Europa y Estados Unidos, principalmente, bajo el reconocimiento de que México carecía de una literatura propia y que había, en consecuencia, que recurrir a la existente para tomarla como punto de partida del conocimiento científico de la realidad de la nación. A esta convicción respondió, por

28. Antonio Caso, "Los estudios sociales", Revista de Ciencias Sociales 1, no.1 (1922): 3.

ejemplo, la publicación de bibliografías especializadas, de reseñas y de traducciones, generalmente, a cargo del propio Cosío Villegas, dando comienzo con ello, a una de las fases más importantes de transmisión/recepción intelectual de las ciencias sociales en el México del siglo XX²⁹.

La tercera revista a la que queremos hacer referencia aquí, es la *Revista Mexicana de Economía*, fundada en 1928 por iniciativa de Jesús Silva-Herzog, bajo la idea de que fuese el órgano informativo del Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, creado ese mismo año con la intención de realizar estudios sobre la economía nacional. En realidad, el único resultado de este instituto fue, precisamente, la creación de esta publicación³⁰. Esta revista se propuso vincular el conocimiento económico a la acción política. Se trató de contribuir a la reducción del empirismo gubernamental en la conducción de la vida pública, sustituir el conocimiento lego por un saber experto. En particular, Silva-Herzog argumentó que la explicación del atraso de México radicaba, justamente, en el desconocimiento de su propia realidad y que, por lo tanto, era

Necesario conocernos a nosotros mismos, conocer nuestra realidad amarga con absoluta claridad. Solo entonces será posible pensar en las normas nuevas que nos lleven a cumplir nuestra misión en la historia: conocer los problemas de la nación (...) muchos de los errores que se han cometido en el país desde 1821 hasta la fecha, han tenido su origen en el desconocimiento de la realidad económica, de la que se ha tenido una idea vaga, incoherente, nebulosa. Si se hubieran conocido las necesidades reales del pueblo, la nación no habría ido sacudida por tan grande periodo de lucha. La ideología de la revolución deberá basarse en un conocimiento claro de las condiciones especiales de México (...). Lo que necesitamos primero es conocernos a nosotros mismos, empaparnos, saturarnos valientemente de nuestra realidad por amarga que se presente y, sólo después de conocerla, ya no vaga y nebulosamente, sino con absoluta claridad, solo entonces, será posible pensar en las normas que nos lleven a cumplir nuestra misión en la historia.³¹

Llamaba así este personaje a romper con las prácticas y decisiones de un pasado que se fundó, a su juicio, en la ausencia de cálculo y, en su lugar, propuso un proyecto de saber experto que no se encontraba ni en el pasado, ni en el presente, sino en un horizonte de futuro. La experiencia pasada carecía de potencial orientador, por lo que la apertura del porvenir

.....

29. Por ejemplo, en el primer número de esta publicación, apareció una bibliografía sociológica que, claramente, respondía al propósito de favorecer una cultura escrita sobre la tradición oral ligada a la cátedra; estos listados incluían tanto libros, como revistas extranjeras. Esta vocación, la continuó a partir de 1934, con el influyente proyecto editorial del Fondo de Cultura Económica. Ver: Daniel Cosío-Villegas, "Bibliografía Sociológica", *Revista de Ciencias Sociales*, vol.1, no. 1 (1922): 24-30.

30. Este espacio de investigación duró únicamente un año, en buena medida, porque muchos de sus integrantes eran fundamentalmente, hombres de acción y líderes que tuvieron una intensa actividad política. Entre ellos destacan Manuel Gómez Morín, Eduardo Villaseñor, Ramón Beteta, Luis Chico Goerne, Miguel Othón de Mendizábal y Humberto Tejera.

31. Jesús Silva-Herzog, "Nuestros puntos de vista", *Revista Mexicana de Economía* 1, no.1 (1928): 2-3.

dependería de la adquisición de un saber racional sobre lo propio. Jesús Silva-Herzog, el más importante líder de la comunidad intelectual a la que se debe la etapa fundacional de la Economía como profesión y como disciplina, articuló en estas páginas los ejes de lo que pretendía ser una nueva historia nacional. En este contexto se consideró que una tarea de primer orden, era llevar a los indígenas del atraso hacia la ruta que los integraría al futuro del progreso. En ese sentido, por ejemplo, su colega Eduardo Villaseñor señalaba que el indio estaba “desconectado de una nueva época económica que se le viene encima sin haberle dado siquiera el tiempo de darse cuenta (...), se replegará sobre sus rasgos tradicionales y perecerá”³². Concluyó que era impostergable estudiarlos empíricamente, identificar sus necesidades y, con base en ello, elaborar los planes de Gobierno que podrían “salvarlo”.

La importancia de estas revistas, vista retrospectivamente, es aún más relevante si tomamos en consideración que en la década de los años veinte del siglo pasado, no existían en México publicaciones ni traducciones suficientes para que los futuros científicos sociales, cuya formación se buscaba promover precisamente a través de estas publicaciones, pudieran orientarse en el análisis y la investigación de los problemas sociales, económicos y políticos del país. Las revistas fueron un medio de comunicabilidad idóneo en este contexto, dada la celeridad con la que podían dar a conocer sus contenidos, en comparación con los libros y las enormes dificultades que representaba en esos años, no sólo su publicación, sino su traducción a lengua hispana. Asimismo, es importante señalar que los esfuerzos editoriales cristalizados en las revistas pioneras, tuvo lugar desde dos campos institucionales de los que, posteriormente, se desprendieron formalmente la Economía, la Sociología, la Ciencia Política, la Diplomacia y el Periodismo como disciplinas y profesiones en nuestro país: la Jurisprudencia, en primerísimo lugar, y también la Antropología.

La mayor parte de los líderes fundadores de estas publicaciones procedían del influyente gremio de los abogados. Fueron ellos, principalmente, quienes pensaron en la necesidad de un proyecto de formación e institucionalización de las ciencias sociales en México, como disciplinas y como profesiones. La orientación futurista de dicho proyecto, tuvo su primera fijación escrituraria, precisamente en estas tres revistas pioneras.

Conclusiones

La escritura de la historia está condicionada por el horizonte espacio-temporal del observador; como práctica disciplinaria, la escritura presentifica lo ausente, lo que ya no es, pero que puede ser dado a conocer gracias a los vestigios, las huellas materiales que los planes y acciones de los antecesores han dejado a lo largo del tiempo y que son recibidas por sus sucesores bajo la forma de condiciones, instituciones, proyectos, resultados, documentos,

.....
32. Eduardo Villaseñor, “Las nuevas zonas y el indio”, *Revista Mexicana de Economía* 1, no. 1 (1928): 38.

planes y programas de estudio y, desde luego, acervos de conocimiento. Como práctica disciplinaria, la escritura es también una materialización –sea que su soporte sea un impreso, o bien, uno de corte electrónico– atravesada por distintas experiencias del tiempo, cada una de ellas con una forma diferenciada de vincular pasado, presente y futuro. Esto quiere decir que la elaboración de un escrito dirigido a representar una experiencia anterior lleva las marcas de una intersubjetividad en el tiempo que asocia antecesores, contemporáneos y sucesores.

El nivel más elemental en el que es posible rastrear esta cadena es el del vínculo del contenido del discurso escrito, con el tiempo histórico-social al que está adscrito, es decir, con lo que aquí hemos llamado experiencia del tiempo dominante. Niveles más complejos pueden investigarse a través de las referencias, notas, citas, epígrafes y bibliografías en las que un escrito busca acreditarse como válido, así como en los acervos de conocimiento acumulados por las publicaciones periódicas, entendidos como universos escriturarios sedimentados a lo largo de ejes diacrónicos que relacionan, necesariamente, tiempos y escrituras distintas.

Las revistas entendidas como acervos materializados en impresos que, por ello, atraviesan el tiempo para llegar a coordenadas diferentes de su horizonte original, tienen características que las convierten en una fuente de primer orden para la reconstrucción de los itinerarios intelectuales de las ciencias sociales en México y América Latina. En particular las que han logrado convertirse en instituciones por derecho propio articulan un eje diacrónico que permite identificar escrituras, generaciones, procesos de transmisión y de recepción, lenguajes, formatos, géneros, discursos, modos de enunciar la experiencia. Este conjunto de dimensiones, sin duda, está permeado por distintas experiencias del tiempo, rastreables en los tipos de escritura que contienen: desde la representación futurista del tiempo típica de las etapas de institucionalización y consolidación, pasando por la reducción del tiempo al estatus de “contexto histórico” entendido pre-reflexivamente como un elemento externo, típico de los años sesenta del siglo pasado, hasta llegar a los énfasis presentistas que observamos en las fases de profesionalización y especialización, en las que predominan objetos crecientemente acotados en registros temporales de corto plazo, como muestra el predominio del formato estandarizado del artículo científico.

Examinadas a la luz de problemas empíricos delimitados, el universo de las revistas periódicas constituye una suerte de “mapa” empírico para la construcción de un conocimiento histórico disciplinar de la sociología en México significativo e historiográficamente pertinente. Observar ese universo textual, tomando como hilos conductores la experiencia del tiempo que orienta proyectos y acciones en cada etapa, así como los tipos de representación escrituraria con los que se buscó enunciarlos y fijarlos lingüísticamente, puede dar lugar a una escritura de la historia de las ciencias sociales que, sin anular la temporalidad del mundo de los predecesores en la nuestra, sea capaz de integrar los elementos señalados en las primeras líneas de este trabajo: conocimiento selectivo del espacio de experiencia pasado, una interpretación válida y un potencial orientador para el presente

contemporáneo del observador. Un presente en el que, sin duda y más allá de las percepciones presentistas, sigue viva la intersubjetividad antecesores-contemporáneos-sucesores sin la que no tendríamos ni instituciones ni comunidades de conocimiento. La tarea es conocer la historia efectual inscrita en esa cadena —y que sigue su marcha independientemente de los actores— y comunicarla con el fin de valorar críticamente lo acumulado, y recolocar lo que contiene aún valor heurístico y potencial orientador para nuestras disciplinas, reconociendo siempre nuestra posición de herederos de legados intelectuales sin los que no sería posible producir “nuevos” pasados.

Bibliografía

Fuentes primarias

Documentos impresos y manuscritos

- [1] “Introducción”. *Ethnos* 1, no. 1 (1920): 1-2.
- [2] “La Dirección. La Segunda Época de Ethnos”. *Ethnos Segunda Época* 1, no. 1 (1922/1923): 1-2.
- [3] Caso, Antonio. “Los estudios sociales”. *Revista de Ciencias Sociales* 1, no. 1 (1922): 1-3.
- [4] Cosío-Villegas, Daniel. “Bibliografía Sociológica”. *Revista de Ciencias Sociales* 1 no. 1 (1922): 24-30.
- [5] Mendieta y Núñez, Lucio. “Importancia científica y práctica de los estudios etnológicos y etnográficos”. *Ethnos Tercera Época* 1, no. 3 (1925): 43-46.
- [6] Mendieta y Núñez, Lucio. “El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional”. *Revista Mexicana de Sociología* 1, no. 1 (1939): 3-18.
- [7] Silva-Herzog, Jesús. “Nuestros puntos de vista”. *Revista Mexicana de Economía* 1, no. 1 (1928): 1-3.
- [8] Villaseñor, Eduardo. “Las nuevas zonas y el indio”. *Revista Mexicana de Economía* 1, no. 1 (1928): 37-51.

Fuentes secundarias

- [9] Blumenberg, Hans. *Tiempo de la vida y tiempo del mundo*. Valencia: Pre-Textos, 2007.
- [10] Certeau, Michel de. *La escritura de la historia*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 1987.
- [11] Durán, Norma y Alfonso Mendiola. “Michel de Certeau: una epistemología de la ausencia”. En *Epistemología histórica e historiográfica*, coordinado por Norma Durán, 85-107. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, 2017.
- [12] Gadamer, Hans. *Verdad y método*. Salamanca: Sigueme, 1987.
- [13] Gadamer, Hans. *El problema de la conciencia histórica*. Madrid: Tecnos, 2000.
- [14] Gadamer, Hans y Reinhart Koselleck. *Histórica y hermenéutica*. Barcelona: Paidós, 1997.

- [15] Gumbrecht, Hans. *Lento presente. Sobre la sintomatología del nuevo tiempo histórico*. Madrid: Escolar y Mayo, 2010.
- [16] Hartog, François. *Regímenes de historicidad*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 2007.
- [17] Hartog, François. "La autoridad del tiempo". *Historia Mexicana* 58, no. 4 (2009): 1419-1445. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1679>
- [18] Holschter, Lucien. *El descubrimiento del futuro*. Madrid: Siglo XXI, 2014.
- [19] Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado*. Barcelona: Paidós, 1993.
- [20] Lübbe, Herman. *Filosofía práctica y teoría de la historia*. Barcelona: Alfa, 1983.
- [21] Moya, Laura y Margarita Olvera, coords. *Conmemoraciones. Ritualizaciones, lugares mnemónicos y representaciones sociales*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, 2012.
- [22] Mudrovic, María-Inés y Nora Rabotnikoff, coords. *En busca del pasado perdido. Temporalidad, historia y memoria*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México - Siglo XXI, 2013.
- [23] Olvera, Margarita. *Lucio Mendieta y Núñez y la institucionalización de la sociología en México 1939-1965*. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa, 2004.
- [24] Ricoeur, Paul. *Teoría de la interpretación*. Ciudad de México: Siglo XXI, 1997.
- [25] Rüsén, Jörn. "La escritura de la historia como problema teórico de las ciencias históricas". En *Debates recientes en la teoría de la historiografía alemana*, coordinado por Silvia Pappe, 235-266. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2000.
- [26] Rüsén, Jörn. *Tiempo en ruptura*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2014.
- [27] Schutz, Alfred. *La fenomenología del mundo social*. Buenos Aires: Paidós, 1972.
- [28] Sefchovich, Sara. "Los caminos de la sociología en el laberinto de la Revista Mexicana de Sociología". *Revista Mexicana de Sociología* 51, no. 1 (1989): 5-101.
- [29] Suárez, Hugo-José. coord. *El Instituto de Investigaciones Sociales en el espejo. Conmemoración de sus 85 años*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.
- [30] Weber, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2011.
- [31] Zabludovsky, Gina, coord. *Sociología y cambio conceptual*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México - Siglo XXI - Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2008.
- [32] Zabludovsky, Gina y Mónica Gutián, coords. *Sociología y modernidad tardía. Entre la tradición y los nuevos retos*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México - Plaza y Valdés, 2003.